

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

4492 *Resolución de 17 de abril de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de febrero de 2017.*

Anunciada por Resolución de 24 de febrero de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.n de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

- 1.º Los puestos indicados en el anexo a la presente se adjudican a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.
- 2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.
- 3.º Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 17 de abril de 2017.–La Subsecretaria de Fomento, Rosana Navarro Heras.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 24 de febrero de 2017 (BOE de 1 de marzo)

N.º orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Niv.	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Administración del Estado en el Exterior.- Representación Permanente de Transportes <i>Representación Permanente en Canadá-Otawa</i> Consejero Adjunto de Transportes destacado en Montreal- OACI (1548984). <i>Representación permanente en el Reino Unido-Londres</i>	Canadá-Ottawa.	28	11.886,98	Fomento.- Administración del Estado en el Exterior.- Representación permanente TT.-Adscripción provisional.-	28	11.886,98	Pacheco Serrano, Ismael.	5241290013 A1406	A1	Ingenieros Aeronáuticos.	Activo.
2	Consejero de Transportes con funciones de Consejero ante OMI (1963457).	Londres.	28	15.880,90	Fomento.- Administración del Estado en el Exterior.- Representación permanente TT.-Adscripción provisional.-	28	15.880,90	Jiménez Fernández, Víctor Ricardo.	3186103535 A0006	A1	Especial Facultativo de Marina Civil.	Activo.